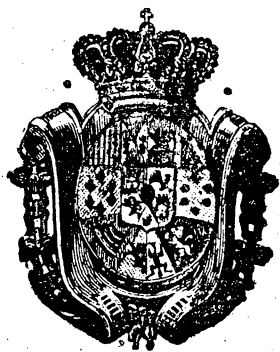


**SALE TODOS LOS DIAS.**

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

*Precios de suscripcion en Madrid.*

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



**PRECIOS DE SUSCRICION.**

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

**PARTE OFICIAL.**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta

Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

A las cuatro de la tarde del día de ayer tuvieron la honra de felicitar á la Reina Nuestra Señora las

Comisiones de los Cuerpos colegisladores designadas al efecto. S. M. se sirvió recibir á dichas Comisiones con su natural amabilidad, contestando con suma benevolencia á los discursos que la dirigieron sus respectivos Presidentes.

**BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.**

DEPARTAMENTO DE EMISION, PAGO Y AMORTIZACION DE BILLETES.

Estado semanal de la circulacion de billetes y del metálico y valores en la caja de este departamento, segun el arqueo verificado hoy 6 de Enero de 1849, que se publica con arreglo á lo dispuesto por el artículo 10 del Real decreto de 8 de Setiembre de 1848.

	Reales vellon.		Reales vellon.
Billetes que quedaban en circulacion, segun el estado de la semana anterior.....	402.718,900	Existencia en caja en efectivo metálico.....	33.813,435
<i>Son baja</i>		Valores líquidos en garantía.....	66.186,565
Los que amortizados y taladrados en la presente semana han sido entregados á este departamento, procedentes de derechos de aduanas, cuyo portomenor se publicará.....	426,100		
Billetes que quedan hoy en circulacion.....	402.292,800		
Resto por amortizar y taladrar.....	2.292,800		
Suma de billetes á que debe quedar reducida la circulacion.....	400.000,000	Suma de metálico y valores.....	100.000,000

*Estado de las operaciones del departamento durante la semana que comprende desde el 2 al 5 del corriente inclusive.*

Su caja ha cambiado á metálico una suma de billetes importante rs. vn..... 4.469,100 de que ha sido reintegrada la Caja por la Direccion general del Tesoro, con arreglo al art. 7º del Real decreto citado. Madrid 6 de Enero de 1849.

Vº Bº  
El comisario regio del Banco,  
presidente de la junta directiva del departamento,  
Luis Armero.

El gerente,  
Esteban Pareja.

**ANUNCIOS OFICIALES.**

**DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.**

En la instruccion aprobada por S. M. para las operaciones del giro mútuo de Correos se previene que, ademas de las libranzas de 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 200 y 400 rs. que estan en uso, se admitan imposiciones en todas las administraciones del ramo de 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 rs., con objeto de que se puedan componer unidades sobre todas las decenas.  
Lo que se hace saber al público para su conocimiento.— El director, Ramon Miranda.

**DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA.**

Se halla vacante la cátedra de Historia general de la Iglesia y la particular de España, correspondiente á la facultad de teología de la Universidad de Sevilla, dotada con el sueldo y ventajas que concede á los catedráticos de facultad la legislacion vigente. Para ser admitido á la oposicion á dicha cátedra se necesita:  
1º Ser español.  
2º Tener 24 años cumplidos.  
3º Haber recibido el grado de doctor en la facultad de teología.  
Los ejercicios se verificarán en la Universidad de esta corte ante el tribunal que se nombrará al efecto, debiendo consistir en las pruebas de idoneidad que señala el título 2º de la seccion 3ª del Reglamento de estudios vigente.  
Los interesados presentarán sus solicitudes en esta Direccion general, acompañadas de los correspondientes títulos y de la relacion de sus méritos y servicios. Dichas instancias deberán quedar entregadas el día 4.º de Marzo del año próximo venidero; en la inteligencia de que no serán

admitidas las que se reciban pasado este término, aunque su fecha sea anterior.  
Madrid 29 de Diciembre de 1848.—Antonio Gil de Zárate.

**DIRECCION DE HIDROGRAFIA.**

Por el Ministerio de Estado, y comunicado por el de Marina, se han recibido en este Establecimiento los dos anuncios siguientes:

**AVISO Á LOS NAVEGANTES.**

Traduccion. «En Darszer Oet en la península de Darszer (Pomerania) se ha construido un faro con dos luces que arderán desde 1.º de Enero de 1849 durante todo el año. Ambas luces se encienden todos los días al anochecer y se apagan al amanecer.  
La primera luz tiene la elevacion de 103 pies prusianos (418 de Burgos) sobre el nivel del mar, y consiste en un aparato de vidrio convexo de segundo orden con luz giratoria, de modo que se reproducen eclipses de minuto en minuto. La parte mas alta y mas baja de la estrella quedan visibles aun durante los eclipses, con el fin de dar la direccion á los navegantes mientras duren aquellos. La estrella central sola es sometida al eclipse. La luz alumbrá á todo el horizonte, indicando á los navegantes que pierden de vista la luz desde el E. de Arcona, distintamente la punta de tierra de Darszer Oet.  
La segunda es una luz fija elevada 40 pies prusianos (45 de Burgos) sobre el nivel del mar, y formada por tres lámparas de Argand con reverberos. Esta luz, combinada con la de Gyeds, en la costa dinamarquesa de Falster, indica la travesía entre los bancos de arena cerca de Darszer Oet y el banco de piedra Fiendelen, alumbrando un ángulo de 40º desde el O. 5º N. hasta el NO. de la aguja.  
El Darszer Oet donde se encuentra el faro está situado lati-

tud 54º.29'.N., longitud 12º.31' E. de Greenwich (18º.48'. 13' E. de Cádiz).

La torre, cuya distancia del agua es de 570 pies prusianos (642 de Burgos) sirve tambien de señal durante del día, siendo su fábrica de ladrillo colorado, encima de la cual se alza el fanal á una altura de 500 pies.  
Stralsund 16 de Noviembre de 1848.—Regencia Real Prusiana.»

**«AVISO COMERCIAL Y MARITIMO.**

*Establecimiento de las marcaciones del nuevo canal del Weser.*

Habiéndose concluido un nuevo canal entre el del Weser y el de Jahde que puede ser de utilidad con ciertas precauciones de poco calado, particularmente á las que se dirijan á este punto con viento SO., y á las que en su navegacion de salida lleven el NE., el cuerpo colegiado del comercio de Bremen pone en conocimiento de los navegantes y del público en general que este nuevo canal se distingue por tres boyas rojas y una blanca. Las boyas rojas son las conocidas por boyas de barril, y en cada una se ha fijado un asta con canasta trenzada, diferenciándose tanto en color como en figura de las del antiguo canal del Weser y de las del Jahde: la boya blanca es de las comunes é igualmente tiene asta y canasta trenzada (en lugar de esta marcacion se establecerá una boya de barril mas adelante).  
Las embarcaciones que se dirijan al nuevo canal pasarán por babor de las boyas rojas y estribor de la blanca.  
La primera boya roja, N.º 1, está situada SE. ¼ E. de la boya exclusiva en 9 brazas y 2 pies en baja mar y demorando.

El campanario de Wangeroog. S. 81º.33'.45'' O. abierto el faro al N. del campanario.  
La iglesia de Minser..... S. 30º.56'.15'' O.  
La linterna flotante N.º 1..... S.57º.39'.23'' E. en baja mar.  
La boya roja (N.º II)..... SE.

La segunda boya roja (N.º II) está situada en ocho brazas



## AMERICA.

que hemos recibido de nuestro corresponsal de Valls, según la cual resulta, y consta además por los partes oficiales que hemos tenido ocasión de ver, que el denodado y entendido Brigadier Quesada ha hecho á varias facciones reunidas 38 prisioneros, 4 muertos, gran número de heridos, ocupándoles además tres caballos y muchos efectos. La carta á que nos referimos es como sigue:

Valls 29 de Diciembre. — Teniendo noticia el bizarro Brigadier Quesada que la facción al mando del cabecilla Torres, compuesta de unos 200 hombres, vagaba por el confin de esta provincia, limitrofe á la de Lérida, marchó sin perder momento en su persecución, y favorecido por una espesa niebla, cayó de improvisto sobre ella cerca del pueblo llamado los Aumells, dispersándola completamente, matándole 4 hombres y cogiendo 38 prisioneros, hallándose entre ellos el cabecilla Torres, herido de gravedad en los muslos, recogiendo infinidad de armas y otros pertrechos de guerra que la facción abandonó y arrojó en su precipitada fuga. Los prisioneros entrarán esta tarde en Montblanch, y seguramente mañana en esta, para conducirlos á Tarragona. Esta victoria no dejará de reanimar el espíritu de estos pueblos.

Ayer á las siete de la mañana salió para Reus la columna de esta villa, compuesta de los batallones de cazadores Antequera y Vergara, donde debía agregárseles y tomar su mando el Excmo. Sr. Comandante general de esta provincia Sr. Enna, que va á empezar las operaciones. Si dicho señor trabaja como la otra vez que lo tuvimos en esta, pronto tendrán que retirarse de esta provincia las facciones y buscar refugio en otra parte. El país tiene muchas esperanzas en dicho señor, y creo que no serán defraudadas.

Ayer recibió este Sr. Alcalde corregidor autorización y orden para repartir 200 fusiles entre los mayores contribuyentes de esta villa, que creo serán pronto entregados. Esta tarde se ha empezado ya de orden de dicha autoridad á recomponer la fortificación de esta; por manera que luego que esté lista y dadas las armas, ayudados del destacamento y tercio que tenemos, no podrá el cabecilla Masgorret volver á penetrar en esta población sin experimentar pérdidas considerables. Hacé dos días que no tenemos noticia alguna de la facción.

Vich 30 de Diciembre.

En esta se han distribuido una gran porcion de fusiles pues, á mas de los mayores contribuyentes, se han entregado á varias personas de honradez y de algun arraigo, y parece se trata de hacerlas igualmente tomar á algunos que para evadirse de ello habian pasado á esa capital.

Segun se asegura se pondrá la ciudad en buen estado de defensa, haciéndose notables mejoras de fortificación, como son entre otras quedar aislado el cuartel de infantería, la casa de ayuntamiento, cerrar todas las puertas, menos la de Barcelona y Manlleu, y otras cosas por el estilo.

Ayer intentaron venir á esta unos cuantos matines que por la noche se hallaban en Calldetenas; y aunque no cayeron en poder de los mozos de la escuadra y tercios que al efecto salieron en su busca, dejaron sin embargo todo su equipaje en poder de los nuestros.

Al medio dia ha salido con S. E. el batallón de cazadores núm. 9 y granaderos, con alguna caballería, mozos de la escuadra y tercios hacia Roda y Manlleu, cuyos pueblos se dice van á fortificarse, siguiendo después á recorrer algunos pueblos de la montaña, de cuyo resultado daré á VV. avisos.

Se dice que los matines han fusilado á Castells, al hermano del Sr. Brigadier Pons y á algun otro, porque conspiraban contra Cabrera y Marsal.

Hoy antes de salir S. E., un caballo ha muerto á patadas en medio de la plaza á un asistente de un jefe de cazadores.

Los oficiales que vinieron con S. E., y se hallaban en Barcelona en situacion de reemplazo, han sido colocados en el regimiento de la Union.

Manresa 30 de Diciembre.

Llegaron ayer á esta ciudad los Brigadieres Manzano y Enriquez con las columnas de su respectivo mando, arregladas á la nueva distribucion que se ha dado al ejército de Cataluña. Con mucha satisfaccion se ha visto reforzada la columna del benemérito Brigadier Manzano, que queda de Comandante general de este distrito, pues mucho hay que esperar del valor, actividad é inteligencia de dicho Jefe, pudiendo contar con fuerzas numerosas, valientes y decididas, como las que tiene bajo su inmediato mando.

Parece que dichas fuerzas han traído tres ó cuatro prisioneros, y han devuelto al cabecilla D. Antonio Tristán, que se habian llevado hace ocho dias, y que continúa preso en el exconvento del Carmen. Con el refuerzo pues que ho recibido nuestro ejército, y con la nueva y acertada distribucion que se le ha dado, los pueblos esperan con suma confianza que el resultado de esta campaña será el completo esterminio de los rebeldes.

De un dia á otro se espera en esta al Excmo. Sr. Capitán general del principado, con el objeto al parecer de poner desde luego en ejecucion el plan de campaña que ha concebido, y que inspira tan fundadas esperanzas.

Santiago 30 de Diciembre. — (Del Diario de Santiago.)

El Liceo artístico y literario ha fallecido. Habia durado algun tiempo embalsamado; pero no sabemos si con la humedad de la atmósfera ú otra circunstancia imprevista se descompuso de una manera incalificable con la entrada en el gran mundo. En la noche del miércoles la junta general ha decidido la venta de todos los objetos que posee, y que tanto éstos productos como el dinero que existe en tesorería se reparta entre los socios.

Anteayer ha llegado á esta ciudad de la Coruña el señor Jefe superior político. La música de los hospicianos le ha dado una serenata á las nueve de la noche, en la que tocaron algunas piezas con tanta limpieza como afinacion.

Continúa bastante concurrido, principalmente en la segunda entrada, el nacimiento del Hospicio de esta ciudad.

## MORAVIA.

KRMENIER 20 DE DICIEMBRE.

Habiendo visto los Diputados de la Dalmacia en nuestra Dieta el nombramiento del baron Jellachich para los gobiernos de la Croacia, de la Slavonia y de la Dalmacia creyeron debian exigir del Gobierno una explicacion sobre el asunto. Esta determinacion no se funda en ninguna objecion que tengan que hacer contra el Ban, antes por el contrario se han apresurado á tributar un homenaje á sus talentos, á su carácter y á los servicios que ha tributado á la monarquía y á la causa slava; pero los Diputados de la Dalmacia deseaban saber de una manera positiva cuál será en lo sucesivo la posición de la Dalmacia, que siempre ha sido considerada como un reino aparte y de un origen diferente en la monarquía austriaca de la Croacia, atendido á que en otro tiempo pertenecía á la República de Venecia, al paso que la Croacia formaba parte del reino de Hungría. Los Diputados han presentado la interpelacion por escrito en italiano, en razón á no conocer otro idioma y el suyo slavo. El Ministro de lo Interior les ha dado en la sesion del 19 la siguiente respuesta:

La Dalmacia continuará formando un reino particular. El nombramiento del baron Jellachich para desempeñar el gobierno de la Dalmacia solo tiene por objeto, de parte del Gabinete, el suprimir la independencia provincial y administrativa de dicho reino: el Ministerio debe declarar francamente que en esta eleccion ha tenido en cuenta el elemento slavo en dicha provincia.

OLMUTZ 18 DE DICIEMBRE.

El Emperador acaba de publicar las siguientes cartas patentes dirigidas á la nacion servia:

«Nos Francisco José I por la gracia de Dios, Emperador de Austria &c. &c.

Vuestra valiente y fiel nacion se ha distinguido en todas las ocasiones por su adhesion á nuestra Casa imperial y por su heroica resistencia á todos los enemigos de nuestro Trono y de nuestro imperio.

En reconocimiento de tales servicios, y como una prueba particular de nuestro favor imperial y de nuestra solicitud para la nacion servia, hemos resuelto restablecer la dignidad eclesiástica del patriarcado, segun estaba antes, cuando era aneja á la silla arzobispal de Carlowitz, y de conferir este título y dignidad á nuestro caro y fiel Arzobispo de Carlowitz José Kayatchitch.

Tambien hemos resuelto por las presentes confirmar la eleccion que los servios han hecho de un vaiboda de su nacion en la persona de Esteban Suplikatch de Vitez, y de restablecer igualmente esta antigua dignidad servia.

Es nuestra intencion y nuestra voluntad imperial el dar, para el restablecimiento de las dos mas elevadas dignidades civil ylesiástica, la garantía de una reorganizacion interior capaz de responder á las necesidades y á los votos de la nacion servia. Tan luego como se halle restablecida la tranquilidad pública, el primer cuidado de nuestro corazon paternal será el de arreglar y establecer firmemente semejante organizacion interior en el imperio, manteniendo la igualdad de los derechos de todos los pueblos.

Olmutz 15 de Diciembre. — Firmado. — Francisco José. — Refrendado. — Stadion.

## ITALIA.

TURIN 23 DE DICIEMBRE.

El Nuncio apostólico cerca de la corte de Cerdeña ha llegado de Gaeta, donde ha ido á ofrecer sus servicios á Su Santidad. Hé aqui los detalles que ha dado sobre la vida privada del Pontífice, al cual ha ofrecido de parte de Carlos Alberto la bella residencia de Ruspini.

Éra domingo. Al amanecer saludaron los vapores *Leopantó*, español, *Tenare*, francés, *Roberto*, napolitano, *Bull-Dog*, inglés, y las baterías del mar y del castillo. A las nueve el Papa, llevando en su carruaje al Cardenal Macchi, del sacro colegio, y al Cardenal Antonelli, su primer secretario, salió de su palacio y se dirigió á la catedral, precedido de un cuerpo de carabineros de caballería, llevando al estribo á los mayores Steiger y Jough, y seguido de otro peloton de carabineros. El Obispo de Gaeta, acompañado del cabildo, recibió á Su Santidad en la puerta de la iglesia, y le condujo al altar mayor. El Papa adoró al Santísimo Sacramento, y luego dijo la misa, oficiando los Cardenales Macchi y Antonelli.

El Papa dió la comunión al Rey y á la Reina de Nápoles, á los Príncipes D. Luis, D. Sebastian, D. Francisco de Paula, D. Alfonso, á las Princesas Amalia y Carolina, á los Cardenales Barberini y Vizardelli, á los Embajadores de Méjico, de Chile y del Ecuador, á algunos oficiales y soldados, y á los individuos del seminario.

Al alzar, los vapores y las baterías saludaron con 24 cañonazos. Concluida la misa Su Santidad oyó otra, segun costumbre, celebrada por su caudatario el capellan Antonio Ceuni: luego volvió á su palacio episcopal, y desde el balcon dió su bendicion á las tropas y á los buques que se hallaban empavesados, y al pueblo reunido en el Largo delle Bombe.

Cuando llegó la hora de comer se sentaron á la mesa pontifical la familia Real de Nápoles y los Cardenales Gazzoli, Cassino Serra y Patrizzi, Mr. de Harcourt, los Embajadores Rovestein, Príncipe de Ligne, y el encargado de Negocios de Prusia Mr. de Kanitz. La distincion que caracteriza en la mesa al vicario de Jesucristo consiste en un asiento elevado en forma de trono, y sobre la mesa otra pequeña mesa, en la cual le sirve su *maestro di casa*, monseñor de Méjico.

Terminada la comida, Su Santidad salió á pasear en coche, acompañado del Rey y de la Reina de Nápoles, de Mr. de Harcourt y de Mr. de Spaur. El Papa bajó del coche y continuó el paseo á pie. Al pasar por delante de la modesta posada del Giardinetto, en la cual entró á descansar y tomó una tortilla la noche de su llegada, mandó que diesen una suma de dinero al huesped; pero este no la quiso recibir, diciendo que contaba en el número de los mas felices el dia en que recibió á Su Santidad. El Papa le ha enviado un estuche de taflete carmesí con tres medallas de oro y dos de plata.

## AUSTRIA.

VIENA 24 DE DICIEMBRE.

Se ha publicado el siguiente *Boletin del ejército*:

«Segun las noticias que acaban de llegar de Ungarish-Altenbourg, cuartel general del feld-marisca Príncipe Windischgraetz, han entrado en Hochstrasse y Raab el primero y segundo cuerpo de ejército, habiendo penetrado la vanguardia hasta Rabuitz sin encontrar al enemigo. La division del General Simmonich se halla delante de Leopoldstadt; la del Teniente feld-marisca Kempen al rededor de Presburg.

El cuerpo del Coronel Trouwath ha avanzado desde Oldemburgo contra Gunt para atacar por el flanco al rebelde Pernel, que viniendo por el muro inferior trataba de ganar á Raab por Kormand, Steinamauger y Pava para unirse á los insurgentes. Mientras el ejército se hallaba en la posición que tenia últimamente, ocupando los condados de Presburgo, Oldemburgo y Wiesalburgo, ha sido desarmado el pueblo de los campos, se ha restablecido la tranquilidad en todas partes y se han establecido en algunos lugares los Comisarios de los Gobiernos Reales.

Viena 24 de Diciembre de 1848. — El Gobernador civil y militar Teniente feld-marisca, Welden.»

Se dice que tres Jefes de distrito de la Guardia nacional han sido condenados á pena capital como complicados en los acontecimientos del mes de Octubre último. La sentencia del Consejo de guerra ha sido comunicada al Feld-marisca Príncipe de Windischgraetz, rogándole se sirva conmutar la pena. Los condenados son MM. Braun, Plattenteiner y el doctor Satiner, cuyo radicalismo es bien conocido.

GENOVA 25 DE DICIEMBRE.

El estado de sedición permanente en que se hallaba la segunda ciudad del reino de Cerdeña inspiraba temores al Gobierno, y empezaba á inquietar muy vivamente una porción de la población genovesa. Gioberti, á su advenimiento á la presidencia del Consejo, envió á Génova, en clase de comisario Real extraordinario, á uno de sus cólegas el señor Buffa, Ministro de Comercio, y uno de los oradores distinguidos de la última oposición. Buffa creyó poder calmar las pasiones de los agitadores, haciéndoles todas las concesiones posibles, y sobre todo alejando las tropas; pero bien sabido es que ninguna concesión satisface jamás á hombres enemigos de todo poder y conspiradores por temperamento.

Habian organizado pues una grande manifestacion popular bajo pretexto de honrar al nuevo Ministerio, contando, á favor de la inmensa concurrencia que acudiría en su seguimiento, arrastrar á las ciegas masas de la población á excesos, á medidas mas ó menos revolucionarias y á la destitucion de todas las autoridades. Hubieran puesto á su cabeza al Ministro Buffa, aun contra su voluntad, y de este modo habrian obrado, escudados con su título y con su nombre.

Pero en Génova el 24 de Diciembre, como recientemente en Roma el 19, la Guardia nacional ha burlado con su actitud sus proyectos. El Sr. Buffa, contestando á la diputacion popular, ha recordado con firmeza los verdaderos principios de la libertad y del orden constitucional. Desde el balcon de su morada dijo al pueblo que temiese á sus aduladores, y no se dejase extraviar por teorías tan engañosas como funestas. En una palabra, la manifestacion ha producido en Génova una reaccion en favor de las ideas de calma y de legalidad; y la Guardia nacional, á quien se ofrecia la custodia de todos los fuertes, ha solicitado vuelvan las tropas.

## ESTADOS PONTIFICIOS.

ROMA 22 DE DICIEMBRE.

En la *Speranza di Roma* se lee lo siguiente:

El nuevo Ministerio nombrado por la junta de gobierno es como sigue:

Presidente, Ministro de Instrucción pública é interinamente de Negocios extranjeros, Mgr. Muzzarelli.  
Del Interior, Carlos Armellini.  
De Gracia y Justicia, Federico Galletti.  
De Hacienda, Livio Mariani.  
Comercio y Obras públicas, Sterbini.  
Guerra, Pompeyo Dicampello.

La junta debe presentar inmediatamente á las Cámaras un proyecto de ley para la convocacion de la constituyente.

## GRAN BRETAÑA.

LONDRES 29 DE DICIEMBRE.

Se anuncia como noticia semioficial que el primer acto del Ministerio, despues de reunirse el Parlamento, será nombrar una comision que cuide de la aplicacion de la ley de pobres de Irlanda, y esperamos que esta medida introducirá algunas mejoras en dicha ley. En efecto, todos los que han examinado con atencion la materia conocen que reclama algunas modificaciones: no obstante la diversidad de opiniones que se observa con respecto á estas reformas, creemos que hay una grande unanimidad entre los hombres prácticos que se ocupan de esta cuestion, y esto debe llamar la atencion de la Cámara. Se habla mucho de la reduccion del impuesto sobre la adquisicion de tierras.

## FRANCIA.

PARIS 30 DE DICIEMBRE.

El *Monitor* publica hoy por la mañana los siguientes decretos:

El Presidente de la República ordena lo que sigue:

Queda nombrado Mr. Leon Faucher Ministro de lo Interior, en reemplazo de Mr. Leon de Maleville, cuya dimision ha sido admitida.

Mr. Lacrosse, Vicepresidente de la Asamblea nacional, entrará á desempeñar el Ministerio de Obras públicas en reemplazo de Mr. Leon Faucher.

Mr. Buffet, Representante del pueblo, desempeñará el Ministerio de Agricultura y de Comercio, en virtud de la dimision hecha, y que le ha sido admitida, por Mr. Birio, que servia dicho cargo.

Dado en el Eliseo nacional en 29 de Diciembre de 1848.— Luis Napoleon Bonaparte.

En la sesion de ayer se presentó en la Asamblea nacional una proposicion por Mr. Rateau concebida en estos términos:

Art. 1º Se convoca la Asamblea legislativa para el 19 de Marzo de 1849.

Los poderes de la Asamblea constituyente terminarán en el mismo dia.

Art. 2º Las elecciones para el nombramiento de los 750 individuos que deberán componer la Asamblea legislativa se verificarán el 4 de Marzo de 1849.

Cada departamento elegirá el número de Representantes prefijado en el estado que acompaña al presente decreto.

Art. 3º Hasta la época fijada para su disolucion, la Asamblea nacional se ocupará principalmente de la ley electoral y de la relativa al Consejo de Estado.

Esta proposicion pasó á la comision de justicia y á la de legislacion.

IDEM 1º DE ENERO.

Hoy, con motivo de la festividad de año nuevo, ha recibido el Presidente de la República al Arzobispo de Paris, al Cabildo de nuestra Señora, al Consejo de Estado, al Cuerpo diplomático, á la Guardia nacional, Oficiales superiores de todas armas, á los Tribunales y demas corporaciones del Estado.

## VARIETADES.

BIOGRAFIA.—LANFRANC.

Lanfranc (Juan Lanfranco), como la mayor parte de

dos los que se han adquirido un nombre en las artes, nació en el seno de la medianía en la ciudad de Parma el año de 1381. Salido apenas de la infancia se vió obligado á entrar en el servicio del Conde Horacio Scotti, en Plasencia, en cuya casa principió á dar muestras de sus disposiciones para el dibujo. Se le veia constantemente ocupado en dibujar fantasías en la pared, como si su genio naciente se hubiera considerado demasiado reducido en el papel. Una especie de friso que dibujó un dia alrededor de su habitacion con carbon y yeso atrajo la atencion de su maestro que, para procurarle el modo de que se entregase á sus inclinaciones artísticas, le colocó en el taller de Agustin Carraco (Carrache).

Despues de haber hecho rápidos progresos bajo la direccion de este, volvió Lanfranc á Parma para estudiar en ella las bellas pinturas del Corregio. Allí se formó en manera amplia y luminosa que ha puesto tan bien esa práctica en todas sus grandes obras. Casi no contaba aun los 20 años cuando la muerte le robó su primer maestro, á quien amaba tanto como á su propio padre. Privado de su protector, partió para Roma, donde continuó sus estudios bajo la direccion del hermano de Agustin, de Anibal Carraco, que se hallaba entonces ocupado en pintar su célebre galería de Farnesio. Lanfranc le ayudó mucho en muchas partes de esta gran obra. Las primeras pinturas al fresco que hizo por su cuenta, poco tiempo despues de su llegada á Roma, fueron muchas composiciones que le encomendó el Cardenal Vannere, admirado de la facilidad de su pincel. A la muerte de su segundo maestro, se volvió á Parma, donde permaneció dos años, regresando á Roma despues para fijarse en ella, donde se le encargaron muchos grandes trabajos que pusieron el sello á su reputacion.

No seguiremos á tan fecundo pintor en todo lo que emprendió en la iglesia de San Agustin, Santa María la Mayor ni en la de Monte Caballo por orden del Papa Pablo V. Diremos solamente que su raro talento le mereció de los padres teatinos la preferencia para pintar la famosa cúpula de su iglesia de San Andres del Valle sobre un gran número de competidores. Esta gran composicion, en cuya terminacion empleó el artista mas de cuatro años, forma sin duda época en la historia del arte. La apertura de esta cúpula representa el cielo en toda su gloria. La luz principal que brota del Cristo colocado en el centro de la media naranja esparce sus rayos con un brillo deslumbrador sobre todos los grupos: en fin todas las figuras de los diferentes términos se hallan distribuidas con tan admirable arte que parecen de tamaño natural, aunque las del primero tengan mas de 20 pies de proporcion.

Despues de haber adornado con sus pinturas muchas iglesias y palacios de Roma, viajó Lanfranc por Italia, siendo recibido en todas partes con entusiasmo. Trabajaba en Nápoles, donde habia sucedido al Dominiquino, y se hizo admirar por sus cúpulas de Jesus y del Tesoro de San Javier, cuando se vió obligado á volver á Roma para asistir á la ceremonia de la profesion de una de sus hijas que tomaba el velo.

Y habiéndole impedido la insurreccion en 1647 regresar á Nápoles, permaneció en la ciudad sagrada, donde emprendió grandes trabajos en San Carlos de las Catinas: terminados estos, se expusieron el 27 de Noviembre de 1647, dia de la fiesta del Santo; mas Lanfranc no tuvo la dicha de gozar de su triunfo, pues murió el mismo dia á la edad de 66 años.

Lanfranc puede ser considerado como uno de los gigantes de la pintura. Este célebre hechura de los Carracos, no pudiendo adherirse únicamente al gusto que le habian inspirado sus maestros, llegó á abrirse una nueva senda y á crearse un género que le era especial. Las obras de una proporcion ordinaria no bastaban á su entusiasmo, necesitaba los edificios mas elevados para que su genio estuviese en su elemento. Pero bien porque juzgase las figuras colosales las solas dignas de su pincel, Lanfranc no conservó menos la pureza, la grandeza y la nobleza de las formas que debía á los sabios principios de sus maestros: si no adquirió tanta gloria por sus cuadros de menores dimensiones como por sus composiciones gigantescas, los ejecutó no obstante tan hermosos que hubieran sido suficientes para asegurar la reputacion de otro pintor.

Pocos artistas han ganado tanta celebridad y honores como Lanfranc: creado caballero por el Papa Urbano VIII, se vió colmado de riquezas, y halló la recompensa de sus vigilias y trabajos en el seno de su familia, al lado de una esposa virtuosa, rodeado de hijos que le respetaban, que, uniendo el gusto de la música al de la poesia, se complacia en hermosear su existencia.

## ANUNCIOS.

LA MUTUALIDAD,

compañía general española de seguros mutuos contra incendios, fuego del cielo y explosion de gas para alumbrado, autorizada por Real orden de 24 de Diciembre de 1848.

Cuando los autores y creadores de este pensamiento se decidieron á sujetarle al exámen y aprobacion del público, circulando el prospecto en que se explicaba su principio, garantía y bases, lo hicieron persuadidos de que promovian una cosa útil al pais, y que no podia menos de hallar en él una favorable acogida. Los resultados han pasado mas allá de sus esperanzas, y 40 millones de adhesiones de seguros, firmadas solo en esta corte por numerosos individuos, entre los que se cuentan ricos propietarios y comerciantes, al paso que honrados y modestos artesanos, les han hecho ver que no en valde apelarán al fallo irrecusable del público, y que el proyecto, á cuya ejecucion han consagrado sus esfuerzos y desvelos, ha merecido la aprobacion y el apoyo de todas las clases productoras y laboriosas de la sociedad.

Bajo tan lisonjeros auspicios, y revestidos de la competente autorizacion de S. M., consignada en Real orden de 24 de Diciembre de 1848, han procedido á la constitucion definitiva de la compañía, que empieza sus trabajos el 1º de Enero de 1849, teniendo la honra de anunciarlo así al público, y avisándole al mismo tiempo que la direccion general con sus oficinas se hallan establecidas en la calle del Baño, núm. 4, cuarto bajo de la izquierda, de diez á cuatro de la tarde. En ella se comunicará á cualquiera persona que lo desee los datos y noticias necesarios, esperando

que los ilustrados habitantes de esta capital continuarán dispensando á la empresa el favor y proteccion que á su primer anuncio la han dispensado.

De órden de la direccion general.—El secretario, jefe de la contabilidad, Saenz.

Diccionario de la conversacion y de la lectura, ó sea coleccion compendiada de las mejores obras enciclopédicas que se publican en el extranjero, adicionada con artículos originales sobre las materias relativas á España, escritos por acreditados profesores en los respectivos ramos.

Se ha repartido la segunda entrega de esta interesante obra, que comprende desde la página 164 hasta la 320 del tomo primero, y contiene 264 artículos, entre ellos los de Actor, Adivinacion, Adopcion, Adrianos (los seis Papas), Aduanas, Aereolitos, Afinidad, Afrancesados, Africa, Agrarias (leyes), Agricultura, Aguas, Aguas minerales, Aguado (Marques de las Marismas), Agustin (San), Ahorros, Aire, Aljedrez, Alameda (Fray Cirilo), Alava, Alba (el Duque de) Alberoni, Albuera (batalla de la), Alcabala, Alcalá y Alcalá Galiano.

Todos los dias 15 de mes se reparte una entrega de 20 pliegos al precio de 10 rs. en Madrid y 13 en provincias.

Tres entregas forman un tomo, dándose con la última una cubierta especial para encuadernarlo. Los Sres. suscritores de Madrid que quieran adelantar el importe de un trimestre recibirán desde luego el tomo á la rústica, y á los de provincia se les enviará igualmente, abonando 38 rs. en los puntos donde no tienen comisionados los editores, y 31 donde los hay. Se puede tambien recibir los tomos á la holandesa por el precio que se designe, advirtiendo que por 6 rs. será la encuadernacion de bastante lujo.

Se suscribe en Madrid en la administracion, Corredera baja de San Pablo, núm. 4, cuarto bajo, y en provincias en casa de los comisionados del periódico El Popular. Puede tambien hacerse la suscripcion en cualquiera estafeta ó administracion de Correos por medio de una libranza á favor de la administracion del Diccionario, remitiéndola en carta franca.

## TEATROS.

PRINCIPE. A las cuatro y media de la tarde.—Sinfonía.—*Lorenza la de Esteruel*, comedia en tres actos.—El zapateado.—*La casa de Tócame Roque*, sainete.

A las ocho y media de la noche.—Sinfonía.—*Un viaje á América*, comedia nueva en tres actos.—Para llenar el blanco de la comedia á la zarzuela, tocará la orquesta piezas escogidas.—*Los picaros castigados ó la fiesta en el cortijo*, zarzuela nueva, original, en un acto.

Nota. Se está ensayando para ejecutarse á beneficio del primer actor D. Carlos Latorre el drama nuevo, original, titulado *Bernardo*.

CRUZ. A las cuatro y media de la tarde.—*La creacion del mundo y diluvio universal*, comedia de grande espectáculo en tres actos y un prólogo.

A las ocho y media de la noche.—Se pondrá en escena la comedia nueva en tres actos, original del célebre Scribe, y traducida por D. Ramon de Navarrete, titulada *Un corazon maternal*.—El *Ole*, bailado por la Sra. Callejo.—Finalizará el espectáculo con la pieza nueva, original y en verso, cuyo título es *Mi mamá*.

INSTITUTO. A las cuatro y media de la tarde.—Sinfonía.—*Un contrabando*.—El jaleo de Jerez.—*El ensayo de una ópera*, zarzuela en un acto.—*Los amantes de Chinchon*, parodia de *Los amantes de Teruel*.—Baile nacional.

A las ocho de la noche.—*La condesa de Senecey*.—Baile.—*Los osos*.

CIRCO. A las ocho de la noche.—*Lucrecia Borgia*, ópera en cuatro actos.

VARIETADES. A las cuatro de la tarde.—*Noche y dia de aventuras*, ó *los galanes duendes*, comedia en tres actos.—*A la misa del gallo*, juguete cómico en dos actos.

A las ocho de la noche.—*Los hijos de Eduardo*, drama en tres actos.—Baile nacional.

MUSEO. A las ocho de la noche.—*I Puritani*, ópera en tres actos.

CIRCO DE PAUL. A las cuatro y media de la tarde.—Por tercera vez los grandes equilibrios de la escalera de mano quebrada, por el joven Emilio (mallorquin).—El mono y el enano, por el Sr. Hernandez y el enano D. Francisquito.—La vida de un soldado, por el Sr. Lepieg.—Por tercera vez la gran rotacion del globo terrestre, por el joven Emilio (mallorquin).—Las actitudes académicas á caballo.—El volteador Robert, el Diablo.—El volteo, por la señorita María.—El muerto y el vivo.—El Sr. Hernandez en un caballo en pelo.—Los juegos indios á caballo, por el Sr. Busi.—Rognolet y Pascaro.—Saldrá el caballo Ali en libertad.—Intermedios de clown.

A las ocho y media de la noche.—El gran doble salto mortal, por el joven Emilio (mallorquin).—La locura de la equitacion, por el Sr. Lepieg.—Los grandes equilibrios de la escalera de mano quebrada, por el joven Emilio.—Saldrá el caballo Alger.—El clown enano á caballo.—El volteador Robert, el Diablo.—El muerto y el vivo.—Los dos atletas á caballo.—El volteo, por la Sra. Beauvalet.—Ejercicios á caballo, por el Sr. Lepieg.—Pierrot, tonelero, pantomima divertida.—Intermedios de clown.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.